

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

## PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 4, BAJO,

Telegramas: Región

## VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10.  
Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

## YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboren. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Cesáreo Díaz, Posada de San Gil.

## ¿PROPOSITOS?

No pierde su personalidad el Sr. Sagasta. Mientras su cutis se acartonaba, su espíritu lozana con todas las picardías de la mocedad. Serían deliciosas sus jovialidades y encantadora la alegría, entre infantil y maliciosa, de que hace continuo alarde, si se limitaran al círculo de sus relaciones privadas y á negocios poco importantes de la vida.

Por desgracia, el presidente del Gobierno extiende con frecuencia sus bromas á graves é importantes asuntos de su elevado cargo, y entonces sus donaires parecen siniestras burlas, y no puede menos de verse con pena su senectud venerable empleada en tales farsas.

Así sucede, por ejemplo, con las declaraciones que ha hecho á un redactor de *La Correspondencia de España*. Desde el 5 de Marzo hasta que se cerraron las Cortes, ha permanecido el Sr. Sagasta insensible á los requerimientos que se le hacían para que expusiera sus planes del gobierno. En el discurso de la Corona ocultó tras la retórica peculiar de semejantes documentos, la vacuidad de sus propósitos. En la discusión del Mensaje se abroqueló tras el silencio, y cuando se vió obligado á romperlo, lo hizo tomando en cuenta sólo lo circunstancial y lo menudo, algún detalle de la última crisis, la situación del partido conservador, etc., etc., reservándose siempre los remedios que meditaba para hacer frente al conflicto religioso, al conflicto regional y al conflicto obrero.

Pero apenas cerradas las Cortes, el señor Sagasta ha entrado en un período de actividad mental verdaderamente prodigioso. No ha podido resistir por más tiempo la ebullición de las ideas en el cerebro, y entre las alegrías de su cumpleaños y el visiteo propio de tan solemne fiesta, ha abierto su corazón á uno de los redactores de *La Correspondencia*. Al popular colega madrileño ha correspondido el honor de dar á conocer lo que el Mensaje callaba y lo que las Cortes intentaron en vano inquirir. ¡Qué suerte!

Los planes que el Sr. Sagasta tiene para aprovechar las imperiosas vacaciones del estío, son los siguientes:

El Consejo de Estado sufrirá una reforma que no costará y aumentará el prestigio de aquel alto Cuerpo. ¡Miel sobre hojuelas! Esto se llama hacer bien las cosas. Claro que desde el 5 de Marzo ya pudo el presidente ocuparse de aumentar la respetabilidad de aquel Centro consultivo, y acaso se hubieran evitado dictámenes hechos á gusto de la arbitrariedad ministerial. Pero, en fin, no hay que ser exigentes.

El ministro de Gracia y Justicia estudiará la reforma del Concordato de acuerdo con las aspiraciones de la opinión, pero procurando la mayor armonía entre la Iglesia y Estado. ¡Será cosa de ver los equilibrios del marqués de Teverga para complacer á la opinión, atender á la Iglesia y servir al Estado! Cómo se hará el milagro, es cosa que se reserva cuidadosamente D. Práxedes; pero cuando él lo promete, sus motivos tendrá. El ministro de la Gobernación

preparará un plan de amplia descentralización administrativa, y leyes de carácter social que regulen las relaciones entre obreros y patronos. El ministro de la Guerra reorganizará el ejército; el de Marina, la escuadra; el de Instrucción publica publicará un Código general de enseñanza, y el de Agricultura un vasto plan que, entiendo el Sr. Sagasta, «ha de ser muy beneficioso para los intereses generales y para el fomento de la riqueza del país.»

Todo esto sin contar con la formación de los presupuestos y la consabida reorganización de los servicios. Para la primera parte de las reformas, el Sr. Sagasta pone el plazo de un mes, el de Agosto; y para la segunda, el de Septiembre. De suerte que en un par de meses una España nueva, próspera, feliz, regenerada y bien regida, surgirá de esta España abatida, triste y perturbada.

Tendremos por Consejo de Estado un Areópago, tendremos Ejército y Marina, salud y dinero, abundancia y paz. El señor Sagasta quiere probar, sin duda, que si destrozó la patria en menos de dos años, es capaz de rehacerla en menos de dos meses...

Convengamos en que es envidiable el buen humor del Sr. Sagasta al permitirse semejantes bromas con el país; pero convengamos también en que éste no merece el ludibrio que de sus demandas se hace. El jefe del Gobierno es un estoico empedernido, acaso un fatalista que se cree llamado á presidir el desquiciamiento y la ruina de cuanto se halla entre sus manos, y sale con la sonrisa y la burla en los labios al encuentro de la catástrofe.

¡Ojala que sus buenos propósitos se realicen, pero tememos que una vez más se juegue con la credulidad del país, ansioso de obras y cansado de palabras y ofrecimientos.

## Pequeñeces

### CARIDAD

Al Sr. D. Joaquín María de Alós.

*En aquella época tan admirablemente descrita por Rodríguez Solís, tan gallardamente novelada por Pérez Galdós y tan humorísticamente dibujada por Antonio Flores; en aquella sociedad equívoca de principios de siglo, compuesta de manolitas y frailes, duquesas y toretos, majas y covachuelistas, poetas y comediantas, pétrimes y beatas, inquisidores, chispes, abates, soldados y cortezanos... todos llenos de fe en sus instituciones y de recelo para seguir nuevos rumbos en su modo de ser social, se ahijaba una Hermandad que llega á nuestros días y necesitándola ó no, todos los madrileños la conocen.*

*Su nombre cambió al transcurso de los años, se modificaron también sus estatutos al progreso que impusieron los tiempos, pero el BIEN sí, que realizándose, y los dolores que sufre la humanidad no pasan desapercibidos para la caridad inagotable que inspiró su fundación y que preside todos sus actos.*

*¡Hermosa ejecutoria en sus añejos blasones! Aquella Ronda de pan y huevo que en busca de desvalidos, indigentes y menesterosos salía todas las noches, llevando unas grandes cestas con provisión de los comestibles que la dieron nombre, y que repartidos quedaban entre los que habían necesidad; aquella Ronda de pan y huevo que por callejas y encrucijadas, dinteles y sitios ruinosos buscaba con afán y solicitud piadosísima á la luz de la linterna el modo de realizar su filantrópica misión; aquellos dos Hermanos del Refugio que turnaban rigurosamente y sin faltar jamás á la santa y caritativa obligación, que apuntada queda y que no detallamos, pues faltar sería á la ilustración de nuestros lectores; aquellos Hermanos, repetimos, tuvieron sucesión y aunque cambiadas las funciones, han llegado á nuestros días,*

*La Real Hermandad del Santo Refugio convive con nosotros, es admirada, recibe el apoyo de todo el mundo, y aunque católica en su esencia, no la desdeñan los espíritus fuertes, convecidos ante el empuje poderoso y majestad acasalladora que imprime su generosa misión.*

*Todo esto y mucho más vino á nuestra mente y prometimos trasladarlo á este hogar cariñoso que LA REGIÓN nos ofreciera desde el primer momento, al contemplar un cuadro con el cual están familiarizados seguramente, cuantos en el andén de la estación ferroviaria de esta capital, presencian la llegada del tren corto que arriba á Guadalajara á las seis y media de la tarde.*

*Mirad con nosotros.*

*Se ha dado por el guarda aguja el toque de llegada y el tren avanza orgulloso perdiendo poco á poco su velocidad.*

*Obedeciendo la máquina á la voluntad del que la dirige, pára frente á la estación.*

*De todos los departamentos se apean con rapidez los viajeros, deseosos de conseguir asiento en el primer coche que arranca.*

*De uno de los vagones tardan en salir los que lo ocupan y el caso es, que desgraciadamente viene casi lleno.*

*Pronto nos damos razón del por qué de su calma y tardanza.*

*Son enfermos: tullidos, cojos, mancos, paralíticos, reumáticos, la llaga social exteriorizada; es un vagón de desgraciados que sufren la pérdida de la salud y que protegidos por la Hermandad nominada, ésta costea su viaje y estancia en el baneario de Trillo.*

*Compadecidos de su estado lamentabilísimo les vemos cruzar trabajosamente el andén é invadir un gran ómnibus especial que poco después portea á aquellos infelices al establecimiento balneario donde muchos recobran su salud.*

*Al partir el coche nos fijamos en aquellas caras demacradas y en ellas vemos se dibuja una sonrisa; sonrisa de esperanza que les anima y conforta, sonrisa también de agradecimientos que una corriente misteriosa lleva á la Hermandad del Santo Refugio, como premio y recompensa preciada á su caridad inagotable y de abolengo.*

## Plato del Día

### Santiago sin domicilio

Pasan los días, los meses, pasó sin sentir un año, y aún continúa sin templo y viviendo de prestado el vencedor de los moros, el santo Apostol Santiago.

Su fiesta celebró ayer sin ostentación ni fausto, pues viviendo en casa ajena, no creyó oportuno el santo solemnizar con bullicio un tan importante acto y, además, que le produce gran pena siga cerrado el templo donde los fieles de nuestro pueblo cristiano siempre le rindieron culto y siempre le veneraron.

En verdad que es muy sensible siga el templo en tal estado sin resolverse ese asunto y sin que nadie haga caso y es más sensible á mi juicio el ver cómo va avanzando la ruina, pero de un modo, que el día menos pensado, y sin que nadie lo evite, se vendrá ese templo abajo.

Yo creo muy razonable demandar que en breve plazo se solucione ese asunto; ¡ó herrar ó quitar el banco! Pues siguiendo así las cosas, (á más de tener al Santo sin casa propia y viviendo de prestado), puede suceder que el día que el templo se venga abajo convierta en una tortilla

á parte del vecindario, ¡y esas ya sí que son bromas de un género muy pesado!

## Revista Agrícola

### A los viticultores

¿Tiene remedio la crisis actual?

Hace días que vienen ocupándose de este asunto algunas revistas agrícolas y algunos ilustrados viticultores, con criterios distintos y propinando remedios diferentes.

Quién opina que es preciso descepar, para moderar la producción; otros, que es preciso buscar nuevos mercados; que deben vigorizarse los actuales, celebrando nuevos tratados; que debe modificarse nuestro régimen arancelario en sentido más expansivo; que debemos modificar y mejorar nuestro sistema de elaboración de vinos; que se modifique y rebaje el actual impuesto de consumos, si no puede suprimirse del todo para los vinos; que se abaraten los transportes; que se prohíba la fabricación del alcohol industrial; que el derecho diferencial actual entre los alcoholes sea una verdad, etc., etc.

Entiendo que no es necesario descepar para mermar la producción; la filoxera por una parte y el ruinoso precio que alcanzan los vinos, ya se encargarán de disminuirla. Que los nuevos mercados, no es fácil encontrarlos, pues antes hay que crearlos y formarlos, acostumbrando á la clase obrera á que beba vino.

Que es muy difícil vigorizar nuestros actuales mercados, por la competencia de naciones más adelantadas que nosotros en prácticas enológicas.

Que somos pobres, débiles y algo ignorantes para poder concepar tratados verdaderamente beneficiosos.

Que me da miedo que se toque el actual arancel por la imprevisión y falta de conocimientos de muchos de nuestros hombres de Estado, puramente teóricos, ideólogos y nada prácticos.

Que la situación apremiante y miserable del viticultor no permite por hoy los mejoramientos de elaboración.

Y que lo único práctico, inmediato, posible, que puede aliviar algo la crisis de la viticultura, es ensanchar el mercado interior, removiendo todos los obstáculos que se oponen al consumo del vino y á su destilación.

Para concertar un tratado de comercio beneficioso, no basta atender al impuesto que debe pagar el artículo y la riqueza y población del país comprador, ni que resulte equitativo el tanto por ciento que deben pagar los equivalentes que se ofrecen.

Antes que esto, hay que estudiar el gusto, las necesidades, la facultad de adquirir, la potencia consumidora del país con quien se trate, sobre el artículo que se desee exportar, la producción que de éste tenga y las condiciones del mercado por competencias y variaciones del gusto ó de la moda.

Es un error creer que la supresión del derecho de aduanas nos abriría un mercado de pronto. En muchas naciones del Norte de Europa, cuyos mercados consideramos cerrados á nuestros vinos comunes por las Aduanas, podrían venderse con las tarifas actuales, al mismo precio que en España se venden en las grandes ciudades, pues allí no pagan consumos y tenemos el beneficio de los cambios, y sin embargo, no vendemos porque no son conocidos ni